

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2023/2024

DATOS BÁSICOS

Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA
Ámbito de conocimiento	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Marco Legislativo	RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2020, por la que se publican las modificaciones Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre (BOE núm. 260), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales. Plan de estudios: 067B – Máster Universitario en Psicopedagogía (2019-2020).
Tipos de Enseñanza	Presencial
Carácter	Prácticas EXTERNAS
Código	609514
Asignatura	PRÁCTICAS
ECTS	6

EQUIPO DOCENTE		
Profesorado y correos electrónicos	Pedro Cruz López	pcruz@cesdonbosco.com
	Elisa Gutiérrez Hernández	egutierrez@cesdonbosco.com
	Raquel López Carrasco	rlopezc@cesdonbosco.com
	Milagros Muñoz Arranz	mmunoz@cesdonbosco.com
	Gregorio Pérez Bonet	goyo@cesdonbosco.com



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes realizarán actividades que les posibilite desarrollar habilidades profesionales y obtener conocimientos psicopedagógicos avanzados sobre:

- El contexto en el que está inscrito el Centro de Prácticas, Servicio u Organismo en el que realizan el Prácticum y la población beneficiaria de este apoyo psicopedagógico.
- El Proyecto del ámbito psicopedagógico que se desarrolla en el centro de prácticas.
- La dinámica funcional, organizativa y metodológica del centro.
- Las actividades propuestas en la programación del Departamento de Orientación, Equipos Interdisciplinares e Instituciones en los que realizan las prácticas.
- Las necesidades del centro para saber las prioridades y formas de actuación.
- Conocimiento sobre los recursos tecnológicos y los canales de información en la Orientación e Intervención Psicopedagógica.
- Los métodos y técnicas de diagnóstico e intervención psicopedagógica que se utilizan en cada situación: atención temprana, necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje, orientación familiar y asesoramiento del profesorado.
- El material necesario para presentar los programas de Diagnóstico, Asesoramiento y Orientación a los distintos destinatarios.

CONTENIDOS

En el Máster Universitario en Psicopedagogía, las prácticas constituyen una asignatura obligatoria de 6 créditos. Se trata de que el estudiante conozca un escenario laboral de su vida profesional si se dedica al ámbito de la Psicopedagogía.

Estas prácticas externas están sujetas a una doble supervisión: en cada centro externo de prácticas, un tutor profesional desarrollará la coordinación, supervisión y evaluación de estas; y, por otra parte, un tutor académico de la Universidad, coordinado con el tutor profesional del Centro, se encargará de calificar y entregar las calificaciones a la Coordinadora del Máster, que cumplimentará y firmará las actas.

Las prácticas se realizarán en escuelas, colegios, institutos, y universidades que imparten enseñanzas de distintos niveles educativos, bien sean de titularidad pública, concertada o privada, y preferentemente en centros del ámbito específico de Psicopedagogía. También se realizarán en gabinetes, equipos psicopedagógicos y departamentos de orientación, en centros y equipos de atención temprana y otros centros e instituciones que presten atención psicopedagógica. Igualmente se podrán realizar en organizaciones del ámbito socio-cultural o en el departamento de recursos humanos dentro de una empresa. En general, estos centros estarán situados en la Comunidad de Madrid y se realizarán a través de convenios firmados con este fin.



COMPETENCIAS

BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG1 - Conocer los modelos de orientación e intervención psicopedagógica y su funcionamiento diferencial en los diversos contextos políticos, sociales y etapas del sistema educativo.

CG2 - Diagnosticar y atender las diferentes necesidades educativas de las personas (en el ámbito escolar, personal, familiar o profesional) y de las organizaciones, a partir de las metodologías, técnicas e instrumentos apropiados en cada caso.

CG3 - Asesorar y orientar estudiantes y familias en materia educativa y a los profesionales de la educación en el diseño, implementación y evaluación de programas y de experiencias de innovación y mejora.

CG4 - Planificar, gestionar, organizar y coordinar servicios psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas con criterios de funcionalidad, eficacia y eficiencia.

CG5 - Comprender e identificar los problemas teóricos y metodológicos a los que se enfrenta la investigación psicopedagógica y proponer nuevas prácticas psicopedagógicas basadas en la evidencia.

TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo en clase, en la preparación de papers o participando en grupos de investigación de la Universidad.

CT3- Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético.



CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita (mediante exposiciones y papers presentados en clase, en seminarios, en congresos).

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica (mediante la participación en asociaciones científicas, la asistencia y aportaciones a congresos y seminarios, la consulta frecuente de revistas científicas...)

ESPECÍFICAS

CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades de contextos especializados inclusivos.

CE2 - Proponer pautas de coordinación innovadoras entre los profesionales tanto del propio centro como externos a él que inciden en el alumnado.

CE3 - Aplicar la normativa que regula los diferentes ámbitos de intervención, gestionando de forma creativa los servicios psicopedagógicos.

CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de personas, organizaciones y colectivos específicos dentro del ámbito psicopedagógico (escolares, sociales, laborales).

CE5 - Aplicar las técnicas más avanzadas de diseño y validación de instrumentos de recogida de información y evaluación psicopedagógica.

CE6 - Aplicar e interpretar instrumentos de diagnóstico y evaluación psicopedagógica en situaciones complejas que requieran un diagnóstico diferencial o la participación de diferentes tipos de expertos o profesionales.

CE8 - Disponer de la capacidad de toma de decisiones para determinar las medidas más adecuadas en el ámbito correspondiente del trabajo psicopedagógico.

CE9 - Comprender y utilizar el lenguaje en el que se expresan las ciencias en las que se apoya la psicopedagogía.

CE10 - Manejar fuentes documentales de investigación psicopedagógica como medio de obtención de evidencias para la práctica profesional.

ACTIVIDADES DOCENTES

En línea con el enfoque metodológico institucional del CES Don Bosco, desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo y significativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a la adquisición de las competencias establecidas.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

Se llevarán a cabo un conjunto de actividades formativas grupales en formato de seminarios o talleres grupales, así como el seguimiento y apoyo personalizado



mediante tutorías individuales. Con ello se pretende facilitar el conocimiento y la adquisición de las diversas competencias correspondientes al Prácticum.

El trabajo concluye con la redacción de una **memoria**, donde sintetizar todo el trabajo desarrollado durante las prácticas, cuya estructura y contenido se concreta en una guía orientativa. La fecha de entrega de la memoria de prácticas dependerá de los plazos que establezcan los tutores y el coordinador del Máster.

BREVE DESCRIPTOR

En el Máster Universitario en Psicopedagogía, las prácticas constituyen una asignatura obligatoria de 6 créditos. Se trata de que el estudiante conozca un escenario laboral de su vida profesional si se dedica al ámbito de la Psicopedagogía.

Estas prácticas externas están sujetas a una doble supervisión: en cada centro externo de prácticas, un tutor profesional desarrollará la coordinación, supervisión y evaluación de estas; y, por otra parte, un tutor académico de la Universidad, coordinado con el tutor profesional del Centro, se encargará de calificar y entregar las calificaciones a la Coordinadora del Máster, que cumplimentará y firmará las actas.

Los estudiantes realizarán actividades que les posibilite desarrollar habilidades profesionales y obtener conocimientos psicopedagógicos avanzados sobre:

- El Proyecto del ámbito psicopedagógico que se desarrolla en el centro de prácticas.
- Las actividades propuestas en la programación del Departamento de Orientación, Equipos Interdisciplinarios e Instituciones en los que realizan las prácticas.
- Conocimiento sobre los recursos tecnológicos y los canales de información en la Orientación e Intervención Psicopedagógica.
- El material necesario para presentar los programas de Diagnóstico, Asesoramiento y Orientación a los distintos destinatarios.

OBJETIVOS

El alumnado en las prácticas conseguirá:

- Participar en actividades y actuaciones relacionadas con la psicopedagogía.
- Realizar intervenciones psicopedagógicas supervisadas que permitan ampliar el conocimiento en este ámbito profesional.
- Observar las prácticas reales de la psicopedagogía para ampliar las competencias y la seguridad de intervención en este campo.
- Reflexionar sobre las necesidades y posibilidades de los profesionales de la psicopedagogía.



EVALUACIÓN

La calificación final se basará en la evaluación continua de la asignatura según las siguientes ponderaciones:

ASIGNATURA	Teórico	Práctico	Asistencia / Participación	TOTAL
Prácticum	10	45	45	100

Cada una de las actividades de evaluación deberá ser superada aplicando criterios de dominio. La calificación final será producto de la suma de cada uno de los apartados indicados con su correspondiente peso.

Por tratarse de unos estudios de tipo presencial, la asistencia a clase y la participación activa en las mismas es muy importante. Si algún estudiante no puede asistir a clase, o lo haga de forma irregular, debe informar de esta circunstancia para que se tomen las medidas y adaptaciones necesarias de cara a la evaluación.

Es condición indispensable aprobar TODAS las ponderaciones para hacer media.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

Sistema de calificaciones	
0 - 4,9	Suspenso (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)

BIBLIOGRAFÍA

Badía Garganté, A., Mauri Majos, T. y Monereo Font, C. (coords). (2009). *La práctica psicopedagógica en educación formal*. Editorial UOC.

Quintanal Díaz, J. y Sánchez-Huete J.C. (2023). *Métodos y diseños de investigación en contextos socioeducativos*. Editorial CCS.

REVISADA Y VALIDADA:

Juan Carlos Sánchez Huete
Coordinador del Máster.

FECHA: 202/11/2023

